

Apostillas a un acto político

Normas y costumbres nuevas

El pasado domingo tuvo lugar en la Agrupación Socialista un acto político, cuyas características, por lo que tienen de novedad en nuestras costumbres políticas, bien merece la pena de recogerlo y comentarlo siquiera sea brevemente.

Se trataba, según las notas periodísticas anunciándolo, de un acto de propaganda. Pero además y por encima de ello fue más bien el rendimiento de toda una actuación ante la masa general del partido. Novísima costumbre política y por de más interesante ésta de someter al enjuiciamiento de la colectividad política a que se pertenece el balance de una gestión desde los cargos adonde fueron llevados como mandatarios de la misma.

Las reñesas de Prensa del acto que conocemos recogemos brevemente la exposición que fuera hecha por representantes del Municipio, la Diputación y el Parlamento. No obstante, nos da una impresión general de lo expuesto y es bastante a nuestro propósito de apostillar esa nueva modalidad de propaganda, que sería muy conveniente su extensión de la misma a las demás agrupaciones y partidos que intervienen en la cosa pública.

El balance de gestión municipal expuesto abarcó Instrucción pública, Abastecimiento social, Hacienda y Fomento. Es decir, la casi totalidad de la vida municipal. No somos nosotros los llamados, ni poseemos los datos precisos, para enjuiciar en detalle el efecto cuanto allí expusiera el concejal encargado de ello es obra exclusiva de la minoría a que pertenece, o si, por el contrario, participaron también y aportaron a la misma su modesto y común esfuerzo otros concejales más. Por ejemplo: la minoría republicana de izquierda del Ayuntamiento. ¿No le parece justa el distinguido concejal disertante esta pequeña aclaración?

Tras la exposición hecha de la gestión llevada a cabo por la minoría municipal, tocó el turno al representante de la Diputación. Y en este punto concreto de la gestión provincial, más que por las referencias periodísticas queremos guiarnos, al enjuiciar, por nuestras propias impresiones personales.

Honradamente pensamos que la gestión desarrollada por la Comisión gestora recientemente sustituida ha sido francamente buena. Y pensamos también que la característica más saliente de la misma ha sido la de una sumisión plena y limpia en todo momento. Lo comprueba ampliamente la floreciente situación económica actual del organismo provincial, en que los nuevos gestores se encuentran con millón y medio de pesetas para enfrentarse fácilmente con la nueva gestión a desarrollar.

Precisamente por ello, al leer días pasados en la Prensa la información de la última Comisión provincial—primera de la nueva etapa—nos llamaba curiosamente la atención la insistencia con que uno de los nuevos gestores pedía constancia en el acto que la gestión de la nueva Gestora marcaba una divisoria entre la liquidación y la que comenzaba a actuar. Y es que está más que el hecho simple de la sustitución ya lo marcaba por sí sólo. Aunque también y posiblemente haya que marcar esa misma divisoria tan recientemente pedida si la gestión futura tiene por base privilegios y enconos de orden inferior y subalterno.

Si los gestores de la nueva etapa provincial logran en su día poder presentar un balance de actuación siquiera como el que presentara a sus correligionarios el sustituto presidente de la Diputación, podrán dar por por contentos y satisfechos. Y nosotros habremos de recogerlo y elogiarlo con idéntica sincera imparcialidad y justicia con que destacamos este otro.

La intervención del diputado socialista por Granada en el acto que venimos comentando fue una glosa de política local y nacional, documentada e interesante desde su punto de vista, naturalmente, pero en la cual existen puntos concretos de coincidencia para cualquier republicano auténtico al enjuiciar problemas y actitudes políticas determinadas.

Pero no entra en nuestro propósito recoger extensamente cuanto en el local de la Agrupación Socialista se digiera y si más bien y preferentemente destacar la interesante característica de este acto político, cuya curiosa modalidad de propaganda, repetimos, debiera tener por imitadores y continuadores a los demás partidos.

Este rendimiento de actuación ante la colectividad a que se pertenece, por poco frecuente en nuestras costumbres políticas, merece la simpatía y respeto de todos. Por lo que a nosotros afecta y no obstante declarar sincera y francamente no ser socialistas—sin que negamos tampoco desde nuestra posición republicana de izquierda coincidencias y afinidades ideológicas determinadas—, reconocemos en esta disciplina política algo superior a los demás partidos, que le presta su mayor fuerza y lo más fuerte de su indiscutible autoridad moral...

LEON FERRAN

UNA BUENA NOTICIA

Los cultivadores de tabaco

Nos comunicó anoche la Inspección del cultivo del Tabaco en Granada una noticia que será muy bien acogida por los cultivadores granadinos.

Por telegrama del ingeniero director del cultivo de tabaco se comunicó ayer a la Inspección el acuerdo de la Comisión central autorizando para que se firmen en Granada el tabaco de la actual campaña que resta en la zona.

En su virtud, no sólo se instalará en nuestra capital el Centro de recepción, tan reiteradamente solicitado, sino que se realizarán también las operaciones de fermentación.

Esto representa un considerable beneficio para los cultivadores de Granada.

Un funcionario de Aduanas comete un importante desfalco

Alicante 21.—Se ha formulado una denuncia contra el funcionario de Aduanas Jerónimo Martín Hidalgo, por haber desfalcado cincuenta mil duros y haber desaparecido, suponiéndose que se internó en Portugal.

De sus manejos saldrán perjudicados los agentes de Aduanas y los contribuyentes, e incluso que Martín Hidalgo dio recibos falsos, y que habrán de ingresar de nuevo sus cantidades.

DICE "EL LIBERAL"

EL PRECIO DE LOS PERIODICOS

LA VERDAD SIN EQUIVOCOS

Sigue nuestro colega madrileño «El Liberal» la exposición de sus puntos de vista sobre el precio de los periódicos. Y añade lo siguiente a los razonamientos que reproducíamos en nuestro número de ayer:

«El Liberal» afirma que puede vender sus ejemplares a diez céntimos, y que sin más ingresos que los de venta y los de la publicidad que aparece en sus columnas, atiende a la explotación, y aún le queda un resto disponible para atender escasamente a sus amortizaciones y a sus servicios de capital. Y respecto a este punto, se somete a todas las comprobaciones, a todas las pruebas, a todas las justificaciones, pues no admite supuesto alguno que no sea el de reconocimiento de sus rectas y puras normas y procedimientos administrativos.

Quiénes quieren los quince céntimos, ¿quieren coaccionar para lograr el aumento de precio?

Los periódicos, que aparte de inspirarse en clases y procedimientos de capitalismo, se equivocaron cuando pensaron que el periodismo era dinero, máquinas, grabados, alarde de papel y toda esa aparatosa presentación con que pretendieron sustituir a los periódicos populares, mientras que estos fueron más en la explotación de las ideas que en la presentación material de sus ejemplares. ¡Y acertaron!

No obstante, durante un largo período de tiempo, esas magníficas presentaciones en huecograbado, exceso de páginas, portadas en colores y alardes tipográficos y «papeleros», fueron recabando para sí lectores, que por la presentación abandonaban a los periódicos más modestos.

Los periódicos populares, sin embargo, comprendieron, inspirándose en espíritu de empresa modesta y de carácter popular, que llegaría un momento en que no podrían soportar la situación esos periódicos que calificáramos de superabundantes. Ese momento ha llegado, por que los unos no han logrado las tiradas a que aspiraban. Los otros, aun con grandes tiradas y gran autoridad en sus sectores de opinión pierden más ejemplares que los que ganan, y ahora pretenden que para salvar su situación, los periódicos populares se pongan al precio que ellos necesitan para salvar un negocio que han pretendido realizar a costa de la destrucción de los periódicos que no siguieron esos rumbos...

No; eso no es justo. Eso no lo puede imponer Gobierno ni autoridad alguna. Si quieren seguir con su superabundante presentación, que esos periódicos eleven sus precios en la cantidad que estimen necesaria; pero que dejen que se sigan vendiendo al precio de diez céntimos los periódicos que montados con organizaciones modestas, regidos con orden de economía, han pensado siempre en servir sus ejemplares.

res a diez céntimos para satisfacer la necesidad de lectura de las clases populares, para ser ese vehículo de cultura intelectual que no se funda en los billetes, ni en los colores, ni en el papel, sino en la espiritualidad del pensamiento.

Si ahora cada uno su rumbo; pero no se nos olvide a sí por una trayectoria que durante muchos años hemos rechazado, por predecir el final, que es la situación actual en que se encuentran y por la que pretenden llevarlos a la ruina. No; no nos arruinarán para que ellos se salven de sus errores, que podrían rectificar, sin beneficio para ellos y sin perjuicio para nadie.

Solución aparente

Como se equivocaron cuando al elevarse el precio a diez céntimos, comenzaron sus derroches, se equivocaron ahora esos periódicos que quieren la subida, y se repetirá lo antes ocurrido. Aumentarán sus gastos, vendrán justificadas demandas, crecerán todos sus dispendios y se encontrarán con que los cinco céntimos de aumento sólo habían servido para gravar su situación económica, reduciendo sus tiradas y suprimiendo la cortapisa que implica la limitación del precio.

Es indudable que el vender al precio límite del margen que la explotación permita, unos más caro y otros más barato, sería la única solución armónica de los intereses.

La práctica nos lo demuestra. Algunos periódicos dan números extraordinarios, que venden a doble y aun mayor precio, y esos números son solicitados por el público.

Hay revistas, y citaremos como ejemplo «Blanco y Negro» que cuesta una peseta, y ha logrado un éxito enorme. Pero no podría la revista «Blanco y Negro» obligar, por ejemplo, a que una revista de modas u otra revista gráfica se vendiera al mismo precio que «Blanco y Negro» se vende. Ningún autor de libros puede pretender que los demás libros se vendan al precio que él imponga al tomo de que es autor.

Los periódicos de provincias de poca tirada son víctimas de un espejismo al suponer que su situación resultaría solucionada con el aumento de precio.

Ese aumento de precio les representaría una escasa cantidad, y por contra, cuando se aumentara, se verían obligados a mayor desembolso de papel, si no querían ser anulados por los grandes periódicos de Madrid, que les superarían en su competencia.

Nuestra posición

«El Liberal» aspira a seguir con su gran masa de lectores y no quiere perderla para que otros equivocados le suplanten, puesto que el precio lo puede sostener.

No podemos creer, no creemos, porque hacemos justicia a los gobernantes, que se pretenda influir con ellos para presentar como un favor a la Prensa, que la Prensa agradeciera, el supuesto de que se elevara a quince céntimos el precio de los periódicos. Muy al contrario. Lo que ocurre es que si la Prensa representa sectores distintos de opinión, cada uno de esos sectores, al tener sus órganos de expresión, busca en ellos esa clasificación económica y sentimental que diversifica a los ciudadanos. Y si por la elevación del precio la Prensa deja de ser accesible a las clases sociales modestas, resultará que en privilegio de las clases altas, se privará de leer a los más modestos ciudadanos. Este aspecto económico-social es el que precisamente se opone a la unificación de precios, puesto que cada periódico busca la circulación entre los elementos sociales que son más afines a su pensamiento.

No podemos creer tampoco, y ya en algún artículo lo ha indicado «El Liberal», que la intervención económica republicana llegue a la conflagración en el precio a favor de los periódicos del capitalismo. Es absurda la tasa mínima, que aun el más autoritario intervencionismo rechaza. Y no puede establecerse un régimen para los periódicos en el que se obligue a que por su lectura, como expresión de sus ideas, se cobre un precio de quince céntimos, sin dejar en libertad de venderlo cada uno al precio posible, como queda demostrado, y a que le convenga vender.

Que los periódicos que necesitan para sus grandes tiradas un precio más remunerador, suban cuanto quieran el precio de sus ejemplares; pero que no nos obliguen a los demás.

Al Gobierno de la República

Hemos señalado en este artículo los puntos fundamentales y elevamos al Gobierno estas consideraciones, en la seguridad de que por la pureza del régimen, por la rectitud y desinterés con que «El Liberal» ha defendido siempre, durante cerca de sesenta años, los ideales de progreso, no se le obligará a la retrocesión y a la ruina.

Si así fuera, se daría el caso de que para satisfacer a elementos capitalistas, se llevaría a la ruina al periódico «El Liberal», que siempre, íntegramente, defendió la libertad. Y contra esto, «El Liberal», por cuantos medios lícitos y legales tuviera a su alcance, se habría de defender.

Información municipal

El concurso para premiar las quintillas de las caracas

Por la comisión de Fiestas se han hecho públicas las condiciones que han de regir en el concurso acordado el 15 del actual para premiar las quintillas que sirvan de texto a las caracas que se exhibirán en la plaza de Bibarrambía en los próximos festejos del Corpus.

Por cada una de las quintillas premiadas se abonarán diez pesetas.

El texto de las quintillas habrá de hacer referencia preferentemente a asuntos de tipo local. Los concurrentes se abstendrán de elegir asuntos que puedan implicar injuria personal o insultos a instituciones. La Comisión aceptará aquellas que estimen han de contribuir al mayor éxito del festejo.

Los concurrentes podrán presentar en el negocio respectivo los textos, desde el día 20 del actual hasta el 15 del próximo mes de Marzo, debiendo ir escritos en cuartillas en caracteres bien legibles y por un solo lado. Los textos se dirigirá al presidente de la comisión de Fiestas bajo sobre cerrado, y en otro sobre se incluirá el nombre del autor o pseudónimo que lo identifique y su domicilio.

Concurso para la adjudicación de una beca

La Alcaldía ha publicado que existe una beca vacante en la fundación benéfica docente «Lago Pedro Villa Codina», correspondiente a la provincia de Granada, con el fin de que en el plazo de quince días, que terminará el 5 de Marzo próximo, puedan ser presentados en las Alcaldías de los pueblos de la provincia y de la capital las instancias de los padres o encargados de los niños o niñas que deseen optar por la referida beca.

En dichas instancias se expresarán el nombre y apellidos de los niños varones o hembras, el pueblo español de su naturaleza, ser huérfanos de padre y madre, de padres o hijos de padres vieneses que tengan más de cinco hijos y haber cumplido doce años dentro del actual en que se ha producido la vacante; así como expresarán el oficio o arte práctico que desee seguir el niño o niña y la aceptación de que el beneficiario cursará sus estudios y hará su internado en el establecimiento de enseñanza que se le designe.

Comisión de Fomento

Se reunió anoche bajo la presidencia del señor Guerrero (armonía la comisión de Fomento).

Se aprobó una certificación de obras del Grupo escolar «Angel Ganivet», importante 8.900,77 pesetas; un expediente concediendo licencias para obras particulares: la venta de una parcela del Ayuntamiento, ésta en el ventorrillo de Torremocha; otro expediente para bacheo de la cuesta del Chapiz y paseo de los Tristes, y por último se acordó la valoración de una parcela en la cuesta Rodrigo del Campo, para su expropiación, en 256,50 pesetas.

Los reunidos dejaron pendientes de

SILUETA DEL DIA

LA GLORIA

El general Narváez mostraba su bizarra figura en la plaza principal de Loja para admiración de propios y extraños. El gesto arrogante del Espadón destacaba su perfil histórico en el panorama lejano con esa expresión magnífica de los hombres que pasan a la posteridad. Era una página de la Historia de España en una plaza pública. Pero las glorias humanas son inestables porque las rige la vejez de las muchedumbres. Vinieron días de tempestad. Soploron vientos revolucionarios. Y Narváez se vio desposeído de su gloria. La bizarra estatua del Espadón cayó de su pedestal y fue a dar con sus huesos de piedra en un rincón impropio de su jerarquía. Y aquí empieza el drama silencioso de Narváez. El drama de las estatuas decalcadas y los monumentos arrumbados. La inmortalidad ultrajada por los ratones de los desvanes. La gloria cubierta de polvo y de telarañas. La arrogancia vencida por las injurias del tiempo y por las tristezas del olvido. Grandeza y miseria de la vida.

Se ha levantado una voz en defensa de la estatua de Narváez. Se pretende que el perfil histórico del general luzca otra vez su bizarria en sitio público y decoroso para admiración de propios y extraños. Hace falta que el magnífico Espadón vuelva a dominar desde la altura el panorama callejero. ¿Se verá realizado este propósito? La estatua se muere de melancolía, como todas las estatuas arrojadadas de sus pedestales. Y es preciso salvarla de esa suerte lenta y oscura que el despojo popular ocasiona a veces a los hombres famosos. Este es el problema. El general Narváez hubiera resuelto la cuestión en cinco minutos, como resolvía los conflictos de su época. Ya estarían fusilados todos los enemigos y no quedaría ni uno en su bella ciudad natal, demostrando de este modo la eficacia, jamás desmentida, de ciertos métodos de gobierno. ¡Qué gran lección de energía hubiera dado el glorioso Espadón! Pero los tiempos son malos. Puede ser que la estatua del hombre famoso se salve por fin de las injurias de los ratones y vuelva a mostrar en la plaza pública su arrogancia de gobernante isabelino frente a la alegría callejera. Puede ser que los hoteles restaurados en su pedestal la figura del caudillo como en los mejores días de su popularidad. Pero Narváez no podrá desenterrar de su alma de piedra y bronce la melancolía. El panorama no es el mismo. Y algunos días, la estatua sufrirá la honda y silenciosa tragedia de no poder desenrollar desahogado su famoso espadón...

CONSTANCIO

Orden del día

Orden del día para la sesión ordinaria del viernes:

Solicitudes de inclusión en el padrón general de vecinos.

Dicémen sobre la mesa, en que la comisión de Policía Urbana propone se dedique la solicitud de la viuda e hijos de F. Monerda, que interesan la instalación de 40 ó 60 mesas y una caseta para servir helados en la plaza frente al palacio de la Diputación.

La comisión de Instrucción pública, vista la comunicación del señor director del Instituto «Ganivet» interesando se abone a maestro o maestra de la Escuela preparatoria la indemnización por cosa, propone se acceda a lo solicitado con la aclaración de que esta escuela se instale un edificio que proporcione dicho Instituto; se acceda a lo interesado por el propietario actual del terreno de San Nicolás, arrendado para escuela, y como consecuencia se dé orden de intervención para que en lo sucesivo perciba dicho señor el importe del arrendamiento, se dedique la reposición solicitada del acuerdo denegatorio de indemnización por casa habitación a varios maestros consortes, por haberse presentado el escrito fuera de término y no alegarse razones de orden legal para la reposición y la aprobación y pago de varias cuentas por reparaciones en edificios de escuelas y construcción de material escolar.

La comisión de Presupuesto ordinario (sección de Arbitrios) propone la aprobación y pago de varias cuentas.

La comisión de Funciones públicas

propone se anuncie concurso para la presentación de boquetes para carteles del Corpus con dos premios, uno de mil y otro de quinientos pesetas. Señalándose el plazo hasta el 15 de Marzo, y que se anuncie en los principales diarios de Andalucía. También propone a los señores Baquero y Tello para que sustituyan en la Comisión a los señores Sanz Blanco y Morenilla.

Dicémenes de la comisión de Fomento aprobados en la sesión de esta fecha.

Solicitud de un funcionario, interesado del anticipo de dos pagas con arreglo a las disposiciones vigentes.

Comunicación del último señor director general del Timbre, expresando su satisfacción por haber llenado las aspiraciones de los cultivadores de tabaco su agradecimiento a la Corporación por su acuerdo y reiterando sus ofrecimientos para cuanto de él dependa y en justicia pueda interesar a este Ayuntamiento.

Comunicaciones de los Juzgados municipales del Sagrario y del Campillo, interesando retenciones de haberes a tres empleados.

A. LAGO

Médico Dentista

Ex Profesor Estomatológico de la Facultad de Medicina

Todas las dentaduras, puentes y orificaciones realizadas en estos últimos diez años que por el uso hayan sufrido deterioro, serán restauradas.

Reyes Católicos, 26 De 11 a 1 y de 3 a 6

Delegación de Trabajo

TRIBUNALES DE TRABAJO

Actos celebrados por los Jurados Mixtos, hoy día 22

TERCERA AGRUPACION.—Oficinas. Conciliación entre Nicolás Prados López y Enrique Ricar, por despido.

Comercio en general. Conciliación entre Francisco Serrano Acosta y Francisco Garach Espinosa, por despido.

SEGUNDA AGRUPACION.—Obras Públicas. Juicio en segunda: Ramón Hidalgo con Miguel García Cervilla, por jornales.

Juicio en segunda, Ramón Hidalgo con Miguel García Cervilla, por horas extraordinarias.

Construcción.—Juicio en primera cita, entre Gabriel Gardón con don Manuel López, por diferencia de salarios.

Jurado Mixto del Trabajo rural.—Juicio en segunda: Francisco Martín con Manuel Rodríguez, por reclamación de cantidad, a las seis de la tarde.

PRIMERA AGRUPACION.—Transportes terrestres. Juicio en segunda, a las siete y media: Enrique Sánchez Caravaca contra Dalmaso Soria y Compañía, por despido.

Industria hotelera.—En segunda, a las seis, entre Vicente Bueno Rodríguez contra Manuel Guzmán Pasada, por despido.

Conciliación a las seis: Enrique González contra Francisco Millón, por despido.

En segunda a las siete y cuarto, entre Francisco López Rodríguez, contra Manuel Moral; a las seis, por despido.

Transportes terrestres.—José Pérez contra Nicolás Morales, por despido (conciliación).

Es de advertir que como ambas partes están debidamente representadas y defendidas por los interesados y representantes patronales y obreros correspondientes, así como por la Magistratura de Trabajo, los actos que se celebran son privados, conforme a lo establecido por orden ministerial de 8 de los corrientes.

En segunda a las siete y cuarto, entre Francisco López Rodríguez, contra Manuel Moral; a las seis, por despido.

Transportes terrestres.—José Pérez contra Nicolás Morales, por despido (conciliación).

Es de advertir que como ambas partes están debidamente representadas y defendidas por los interesados y representantes patronales y obreros correspondientes, así como por la Magistratura de Trabajo, los actos que se celebran son privados, conforme a lo establecido por orden ministerial de 8 de los corrientes.

En segunda a las siete y cuarto, entre Francisco López Rodríguez, contra Manuel Moral; a las seis, por despido.

Transportes terrestres.—José Pérez contra Nicolás Morales, por despido (conciliación).

Es de advertir que como ambas partes están debidamente representadas y defendidas por los interesados y representantes patronales y obreros correspondientes, así como por la Magistratura de Trabajo, los actos que se celebran son privados, conforme a lo establecido por orden ministerial de 8 de los corrientes.

En segunda a las siete y cuarto, entre Francisco López Rodríguez, contra Manuel Moral; a las seis, por despido.

Transportes terrestres.—José Pérez contra Nicolás Morales, por despido (conciliación).

Es de advertir que como ambas partes están debidamente representadas y defendidas por los interesados y representantes patronales y obreros correspondientes, así como por la Magistratura de Trabajo, los actos que se celebran son privados, conforme a lo establecido por orden ministerial de 8 de los corrientes.

En segunda a las siete y cuarto, entre Francisco López Rodríguez, contra Manuel Moral; a las seis, por despido.

Transportes terrestres.—José Pérez contra Nicolás Morales, por despido (conciliación).

Es de advertir que como ambas partes están debidamente representadas y defendidas por los interesados y representantes patronales y obreros correspondientes, así como por la Magistratura de Trabajo, los actos que se celebran son privados, conforme a lo establecido por orden ministerial de 8 de los corrientes.

En segunda a las siete y cuarto, entre Francisco López Rodríguez, contra Manuel Moral; a las seis, por despido.

Transportes terrestres.—José Pérez contra Nicolás Morales, por despido (conciliación).

Es de advertir que como ambas partes están debidamente representadas y defendidas por los interesados y representantes patronales y obreros correspondientes, así como por la Magistratura de Trabajo, los actos que se celebran son privados, conforme a lo establecido por orden ministerial de 8 de los corrientes.

En segunda a las siete y cuarto, entre Francisco López Rodríguez, contra Manuel Moral; a las seis, por despido.

Transportes terrestres.—José Pérez contra Nicolás Morales, por despido (conciliación).

Es de advertir que como ambas partes están debidamente representadas y defendidas por los interesados y representantes patronales y obreros correspondientes, así como por la Magistratura de Trabajo, los actos que se celebran son privados, conforme a lo establecido por orden ministerial de 8 de los corrientes.

En segunda a las siete y cuarto, entre Francisco López Rodríguez, contra Manuel Moral; a las seis, por despido.

Transportes terrestres.—José Pérez contra Nicolás Morales, por despido (conciliación).

Es de advertir que como ambas partes están debidamente representadas y defendidas por los interesados y representantes patronales y obreros correspondientes, así como por la Magistratura de Trabajo, los actos que se celebran son privados, conforme a lo establecido por orden ministerial de 8 de los corrientes.

En segunda a las siete y cuarto, entre Francisco López Rodríguez, contra Manuel Moral; a las seis, por despido.

Transportes terrestres.—José Pérez contra Nicolás Morales, por despido (conciliación).

Es de advertir que como ambas partes están debidamente representadas y defendidas por los interesados y representantes patronales y obreros correspondientes, así como por la Magistratura de Trabajo, los actos que se celebran son privados, conforme a lo establecido por orden ministerial de 8 de los corrientes.

En segunda a las siete y cuarto, entre Francisco López Rodríguez, contra Manuel Moral; a las seis, por despido.

Transportes terrestres.—José Pérez contra Nicolás Morales, por despido (conciliación).

Es de advertir que como ambas partes están debidamente representadas y defendidas por los interesados y representantes patronales y obreros correspondientes, así como por la Magistratura de Trabajo, los actos que se celebran son privados, conforme a lo establecido por orden ministerial de 8 de los corrientes.

En segunda a las siete y cuarto, entre Francisco López Rodríguez, contra Manuel Moral; a las seis, por despido.

Transportes terrestres.—José Pérez contra Nicolás Morales, por despido (conciliación).

Es de advertir que como ambas partes están debidamente representadas y defendidas por los interesados y representantes patronales y obreros correspondientes, así como por la Magistratura de Trabajo, los actos que se celebran son privados, conforme a lo establecido por orden ministerial de 8 de los corrientes.

En segunda a las siete y cuarto, entre Francisco López Rodríguez, contra Manuel Moral; a las seis, por despido.

Transportes terrestres.—José Pérez contra Nicolás Morales, por despido (conciliación).

Es de advertir que como ambas partes están debidamente representadas y defendidas por los interesados y representantes patronales y obreros correspondientes, así como por la Magistratura de Trabajo, los actos que se celebran son privados, conforme a lo establecido por orden ministerial de 8 de los corrientes.

En segunda a las siete y cuarto, entre Francisco López Rodríguez, contra Manuel Moral; a las seis, por despido.

Transportes terrestres.—José Pérez contra Nicolás Morales, por despido (conciliación).

Es de advertir que como ambas partes están debidamente representadas y defendidas por los interesados y representantes patronales y obreros correspondientes, así como por la Magistratura de Trabajo, los actos que se celebran son privados, conforme a lo establecido por orden ministerial de 8 de los corrientes.

En segunda a las siete y cuarto, entre Francisco López Rodríguez, contra Manuel Moral; a las seis, por despido.

Transportes terrestres.—José Pérez contra Nicolás Morales, por despido (conciliación).

El peligro fascista

LA TRAGEDIA DE VIENA

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

Lee uno las noticias de Viena con incredulidad. El Kark Marx Hof bombardeado; barricadas y alambres en las anchas calles que forman el famoso Ring; miles de heridos y centenares de muertos... Vuelve uno a leer tales detalles sin aventurarse a creer que son reales, con la esperanza que se trata de una pesadilla. ¿Cómo han podido ocurrir cosas tan trágicas en una ciudad tan estable, entre gentes tan simpáticas?

¿Quiénes hayan visitado siquiera una vez la capital de Austria habrán trepado hasta Koberz, a la orilla del Wiener Wald, para admirar la perspectiva de la gran ciudad extendida a sus pies, con las aguas amarillentas del Danubio a la izquierda, la gran rueda en el parque de Prater y la alta flacha del Stefanskirche en el centro. Todo ello pertenece a un concepto sentimental de Viena que el mundo no quiere ver destruido. Pero ¡cuán poco ha hecho el mundo, empero, para evitar su destrucción!

Fue un aristócrata austriaco, elegante e irresponsable, el conde Berchtold, quien encendió la mecha que hizo estallar la gran guerra. Y Viena ha sufrido las consecuencias más duramente que cualquiera otra capital. La tragedia de Austria es el haber sido convertida en un país con una cabeza demasado grande para su menudito cuerpo. El tratado de Saint Germain redujo una nación de cincuenta millones de habitantes a otra de menos de siete millones. Su capital contiene ahora casi una tercera parte de la población total del país, y el tráfico bancario y turístico que sostenía su prosperidad ha desaparecido casi por completo.

Desde la revolución de Octubre de 1918, Viena venía siendo administrada por una municipalidad socialista, de una eficiencia y honradez extraordinarias y admirables. Pero luchaba con la oposición encarnizada del catolicismo de las provincias. Esa oposición entre la capital y el resto del país ha acrecentado enormemente el peligro de que Austria caiga finalmente en las garras del hitlerismo. Mucho antes de que Hitler se hiciera famoso, los austriacos se preparaban para la guerra civil. Frente a la Schutzbund socialista, los campesinos católicos equipaban su milicia, la Heimwehr, y los gobiernos que se sucedieron se esforzaban tanto en evitar el choque como en recuperar mercados comerciales en los países vecinos, antiguos vasallos de la doble monarquía, y cuya independencia se les había subido un tanto a la cabeza.

Al canceller Dollfuss, el primer ministro más pequeño de Europa, le ha venido grande el cargo. De origen campesino, no ha sabido comprender ni apreciar en su alto valor la obra admirable de los socialistas en Viena, que constituye el experimento social más notable que se haya intentado en el mundo, fuera de Rusia. Adoptó el criterio mezquino de los campesinos católicos: que esa obra social era demasiado costosa, y que para realizarla se abrumaba a las clases acomodadas con impuestos excesivos.

Cuando la ola nacional socialista rebasó la frontera bávara, el diminutivo canceller no pidió apoyo a la Schutzbund socialista, sino a la Heimwehr fascista. Los socialistas constituyeron, con mucho, el partido más numeroso y mejor organizado del país; pero Dollfuss, que es católico, les era adverso. Disolvió la Schutzbund, de suerte que no quedó ya fuerza democrática alguna para mantener la paz, entre la Heimwehr, inspirada por Mussolini, y los socialistas, inspirados por Hitler. Para mantenerse en el Poder tenía que apoyarse en uno u otro de los dos grupos fascistas.

Poco a poco la Heimwehr fue logrando el control de la política. Su caudillo más querido, el comandante Fey, fue nombrado

Los más significados elementos derechistas anuncian que hoy, jueves, se planteará la crisis, atacando al Gobierno Lerroux por su cambio de rumbo

Se anuncia la formación de un Gobierno centro-derecha presidido por don Melquiades Alvarez

Ante estos rumores celebran una reunión varios diputados catalanes y valencianos para unirse y luchar juntos por las Instituciones republicanas

El señor Maura (don Honorio) dice que el Gobierno está en crisis

Madrid 21. — Los periodistas interrogaron esta tarde al diputado de Renovación Española don Honorio Maura, para que les diera a conocer su impresión sobre el actual momento político.

El señor Maura (don Honorio), les dijo:

—Desde luego el Gobierno está ya en crisis. Pero nosotros, los elementos de las derechas, estamos dispuestos a derrocarlo cuanto antes. La situación actual es insostenible, pues el Gobierno no hace nada en absoluto y menos todavía hará después de las declaraciones hechas por el señor Lerroux en la reunión de la minoría radical celebrada ayer.

La forma —añadió— de caer el Gobierno ya la decidimos nosotros. No estamos dispuestos a consentir que caiga por el asunto de los haberes del clero, que es lo que seguramente va buscando el señor Lerroux. Por este asunto, desde luego, no ha de caer.

Por fortuna la C. E. D. A. está dispuesta a gobernar y el señor Gil Robles así lo ha manifestado. De forma que ya veremos lo que sucede. Mi criterio es que se forme un Gobierno centro-derecha presidido por don Melquiades, porque, naturalmente, mi hermano no va ser, teniendo en cuenta que de todos modos la solución ha de ser a base de derechas, que es la orientación que dió el sufragio popular.

Una proposición que afecta a los sargentos del Ejército

Madrid 21. — Esta tarde se ha presentado a la mesa de la Cámara una proposición, que firma en primer término el diputado socialista señor Vera, pidiendo que se abonen a los sargentos que fueron separados del Ejército por haber formado parte de la Junta de Defensa, todos los haberes que dejaron de disfrutar desde su separación.

El ex conde de Vellelano expone las causas por las que se ha retirado la propuesta sobre haberes del clero

Madrid 21. — Los periodistas hablaron esta tarde con el ex conde de Vellelano, al que le pidieron les diera a conocer las causas por las que se había retirado del orden del día la propuesta referente a los haberes del clero.

Les dijo el eludido diputado que la retirada de asuntos del orden del día no se refirió exclusivamente a los haberes del clero, sino que abarcaba a otros más, cuya discusión se viene sacamoteando por el Gobierno.

—Pero es que—le replicaron los periodistas—cuando sepa el país que ustedes han retirado esa petición y que el Gobierno estaba dispuesto a ayudar a las derechas se llamará a engaño.

—Pues no hay nada de eso. Le retiramos porque creemos y estamos convencidos que el Gobierno está en crisis ya. Y nuestro propósito es que no muera en un asunto de esta naturaleza.

—¿Entonces, qué solución ve usted para esto?

—Por nuestra parte estamos dispuestos a fortalecer al Gobierno, incluso a robustecerlo con otros elementos, ya que la propuesta sobre haberes del clero puede aprobarse más adelante.

Desde luego—prosiguió diciendo el ex conde de Vellelano—que el

Gobierno está deseando de marcharse y es posible que mañana mismo se produzca la crisis al discutirse el Estatuto vasco; pero nosotros veremos la manera de impedirlo.

—¿Entonces, el problema de los haberes del clero interesa a ustedes tanto como a la C. E. D. A. y a los radicales?

—Indudablemente; pero esto puede aplazarse algún tiempo.

Gil Robles desmiente los rumores de crisis

Madrid 21. — Los informadores conversaron también con el señor Gil Robles, al que le informaron sobre la retirada de la propuesta referente a los haberes del clero, preguntándole si lo estimaba aceptado.

El jefe de Acción Popular dijo que, aunque hubiese continuado, no pasaría nada.

—Es que—replicaron los informadores—se insiste en que mañana se produzca la crisis.

—¿Pero quién piensa en ello?

—Es que después de la reunión de la minoría radical—prosiguieron los periodistas—y el cambio de frente del Gobierno se asegura que la crisis es inminente.

—Pues a pesar de eso no creo que el señor Lerroux mantenga esa actitud. Y si algo afirmando que no pasará nada.

Reunión de la minoría de Acción Popular

Madrid 21. — Esta tarde celebró reunión la minoría de Acción Popular.

De ella no se facilitó referencia alguna, pero por noticias de carácter particular se ha sabido que se proponían los reunidos redactar una proposición incidental, que será presentada mañana al Parlamento para que no se discuta ningún proyecto hasta tanto se apruebe el de derogación de la ley de Términos municipales.

La expropiación de bienes a varios condenados

Madrid 21. — Por la Presidencia del Consejo se ha dispuesto la publicación en la «Gaceta» de la relación de los condenados por los sucesos desarrollados en Sevilla el 10 de Agosto del año 32, para los efectos de la expropiación de bienes.

Son éstos el general don Manuel González; el coronel don Emilio Rodríguez; el teniente coronel don Vicente Varela; el teniente coronel de la Guardia civil don Antonio Vares; el de igual empleo y Armas don Jesús Román; el comandante de Batallón Mayor don Miguel Martín y el teniente de Infantería don Santos Hernández.

Comentarios y rumores en torno a la crisis probable

Madrid 21. — Durante toda la tarde se han hecho comentarios para todos los gustos en los pasillos de la Cámara ante los rumores de que mañana, al plantearse el debate sobre los haberes del clero, habrá acontecimientos.

Algunos aseguran de que se ha buscado una fórmula de acuerdo que llevará el señor Lerroux al Consejo, que se celebrará mañana antes del que tendrá lugar ante el presidente de la República.

Los diputados radicales decían que ellos mantendrían íntegro el primer dictamen del Gobierno y que la fórmula de que se hablaba, caso de aceptarse, sería presentada como enmienda.

Ofrecimientos del ministro de Agricultura

Madrid 21. — El ministro de Agricultura ha ofrecido a una representación de diputados por Salamanca activar el asentamiento de campesinos en aquella provincia, por existir actualmente muchas fincas expoliadas.

Se habla de la formación de un Gobierno centro-derecha

Madrid 21. — A última hora se decía en los pasillos de la Cámara que la crisis era inevitable y que se formaría un Gobierno centro-derecha, presidido por don Melquiades Alvarez.

Esto se vio corroborado, porque el diputado sarrat no celebró conferencias esta noche con los señores Martínez de Velasco y Ventosa, y más tarde con algunos diputados. Los periodistas que se hallaban en el Congreso hablaron con don Melquiades sobre la situación política, quien les dijo que no había otra solución que la formación de un Gobierno centro-derecha que no aceptase influencias de nadie, fuera de un extremo o de otro.

Indicó que la situación era tan difícil como en Francia y que esto había que evitarlo, pues no convenía a nadie, ya que es insostenible lo que se quiere mantener.

Una opinión del señor Santaló

Madrid 21. — Los Informadores hablaron esta noche con el ex ministro señor Santaló, quien les dijo que las declaraciones del señor Lerroux en la reunión de la minoría radical celebrada ayer responden a un estado de conciencia, que celebraba mucho.

Añadió que él no veía otra solución que la formación de un Gobierno netamente republicano, con inclusión de los radicales, para que una vez aprobados los presupuestos y otras leyes urgentes se fuera a la disolución del Parlamento.

No hay otra fórmula ante la situación actual.

Las actividades parlamentarias

Madrid 21. — El presidente de la Cámara dijo a los periodistas que había celebrado entrevistas con los señores Negrita y Lamóneda para tratar sobre las tareas parlamentarias.

El general Cabanellas, disponible

Madrid 21. — El general Cabanellas ha sido declarado disponible forzoso por su calidad de diputado.

Esta madrugada en Gobernación

Madrid 22. — El subsecretario de Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que la tranquilidad era completa en toda España.

En sólo quedaba pendiente la huelga de cerilleros de Carabanchel.

Se le pidió su opinión sobre el documento de las clases patronales.

LA SESION DE LAS CORTES

Se trata, muy a la ligera, de la catástrofe ferroviaria de Andújar y de los traspasos de los servicios de Sanidad al

ministerio de Trabajo

Madrid 21. — A las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde abre la sesión el señor Alba.

El señor Alvarez Angulo se lamenta de la catástrofe ferroviaria ocurrida ayer en las inmediaciones de Andújar, y pide al ministro que se exija responsabilidad.

A la protesta se unen también los diputados señores Cano López, Moreno Quesada y otros.

El ministro de Obras Públicas dice que apenas tuvo conocimiento de lo ocurrido, dispuso que se trasladara al lugar de la catástrofe el comisario del Estado en la Compañía M. Z. A. para que esclareciera lo sucedido.

Agrega que se exigirán con rigor las debidas responsabilidades.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Seguidamente continúa el debate sobre el dictamen de la Presidencia referente al traspaso de los servicios de Sanidad al ministerio de Trabajo.

Intervienen en el mismo los señores Lebendero, Honorio Maura, Cano López, Martínez Arenas, Montoro y otros diputados.

Todos ellos se oponen a la aprobación del dictamen.

Le contestan por la Comisión el señor Armas Brías y después lo hace el ministro de Trabajo, quien pronuncia un extenso discurso, justificando la necesidad de llevar a cabo el traspaso de esos servicios.

Dice que no hay peligro a guiso en que esto se lleve a cabo, pues por otra parte el Gobierno está dispuesto a aceptar aquellas enmiendas que se presenten y estén razonadas y justificadas.

pues según parece hay la amenaza de un locout del ramo de la construcción.

El señor Torres Campaña dijo que no había tal amenaza, pues de lo que se trata es de que los patronos han elevado al Gobierno unas peticiones y que éste promete atender dentro de un espíritu de estricta justicia.

El Consejo de ministros de mañana se celebrará en Palacio

Madrid 21. — Mañana se celebrará Consejo de ministros en Palacio. Seguramente será muy breve y comenzará antes de la hora acostumbrada, porque algunos ministros irán a las horas fúnebres por el rey de Bélgica.

Valencia y Barcelona ante las amenazas de los derechistas

Madrid 21. — A última hora celebraron una conferencia los diputados señores Santaló, Ayguadé y Juts.

Se le concedió mucha importancia, pues parece que tomaron acuerdo trascendental sobre la posición de las regiones catalana y valenciana ante las amenazas de los derechistas.

Los periodistas pudieron averiguar que los tres diputados tomaron acuerdos para la unión de Valencia y Cataluña en el caso de que se estableciera una dictadura que perjudicase las esenciales de la democracia, estando dispuestos a adoptar una actitud de fuerza en defensa de las instituciones republicanas.

Se pone a votación una proposición de la «Gaceta» N.º 1 y es rechazado por 183 contra 55.

Con el Gobierno votan los radicales, agrarios, populares, agrarios, liberales, demócratas y Esquerra.

En contra, los socialistas, izquierda republicana, Lliga, conservadores, Renovación Española, tradicionalistas y fascistas.

A continuación se retira un voto particular presentado por el señor Pellicer.

Consumen turnos de totalidad los señores Traball, por la Esquerra, Augusto Barcia, Simó y Castillo y Largo Caballero.

Terminada la totalidad comienza la discusión del artículo primero.

El señor Negrita, socialista, presenta una enmienda, que la defende, y queda desechada. Asimismo se discuten otras enmiendas, aprobándose algunas y desechándose otras.

En los debates que se promueven con tal motivo intervienen por la Comisión el señor Armas y el ministro de Trabajo.

A una propuesta presentada por el señor Rodríguez Vera el presidente de la Cámara pregunta si se acepta, y el señor Largo Caballero pide votación nominal.

Se efectúa y queda desechada por 162 contra 37.

Seguidamente se da lectura al orden del día para mañana y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

LA MODA PRACTICA

ES LA MAS UTIL a las MODISTAS

ESTRENO

Coliseo

Olympia

HOY Jueves, 22

Febrero 1934

Preciosos tangos

Cancones crollos

Butaca de patio, 1.50

General, 0.80

Secciones a las 8, 9, 10 y 11

El Domingo, 25

SECCIONES A LAS 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11

Salón Nacional

EL VIERNES 23

RIGUROSO ESTRENO EN GRANADA

EL RELICARIO

ZARZUELA CINEMATOGRAFICA

MUSICA DEL RAMON FERRES

NIJES ALIAGA

JESUS MENENDEZ

MARIA AMARANTO

JOSE ALICABA

RAFAEL ARCOS IOLA CABELO

TOTALMENTE HABLADA

Y CANTADA EN ESPAÑOL

Varlos reclutas se niegan a embarcar por las malas condiciones del material de transporte

Madrid 21. — Hoy tenían que marchar algunos grupos de los reclutas recientemente incorporados y con destino a África.

Cuando se hallaban en la estación, al designarse el convoy que debían ocupar protestaron violentamente, alegando que el material no reunía las debidas condiciones de seguridad.

Instantáneamente se dió aviso a la Dirección de Seguridad y acudieron fuerzas de Asalto, que se mantuvieron a la expectativa.

Los reclutas depusieron su actitud ante la presencia de las fuerzas.

Teatro Cervantes

PRINCIPAL CINEMA

Proyección sonora Western Electric

BUTACA 0.75

Hoy Jueves 22 de Febrero de 1934

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

CIFESA presenta la magnífica producción COLUMBIA dirigida por AL ROGELL, titulada

El Demoledor

Interpretada por JACK HELL y GENOVIEVE TOBIN

Como complemento de programa se anuncia un bonito dibujo animado y un Noticiero de actualidad.

Butaca, 0.75 General, 0.40

Disposiciones oficiales

Madrid 21. — La «Gaceta» inserta orden del ministerio de la Guerra disponiendo que el general de división don Miguel Cabanellas Ferrer pase a la situación de disponible forzoso por haber sido elegido diputado a Cortes.

No hay que hablar mal de ellos

Madrid 21. — La «Gaceta» inserta orden del ministerio de la Guerra disponiendo que el general de división don Miguel Cabanellas Ferrer pase a la situación de disponible forzoso por haber sido elegido diputado a Cortes.

En los debates que se promueven con tal motivo intervienen por la Comisión el señor Armas y el ministro de Trabajo.

A una propuesta presentada por el señor Rodríguez Vera el presidente de la Cámara pregunta si se acepta, y el señor Largo Caballero pide votación nominal.

Se efectúa y queda desechada por 162 contra 37.

Seguidamente se da lectura al orden del día para mañana y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

LA MODA PRACTICA

ES LA MAS UTIL a las MODISTAS

ESTRENO

Coliseo

Olympia



Resfriados

Con el resfriado empieza la gripe y la gripe trae a menudo complicaciones peligrosas. Córtete el camino tomando ASPIRINA.

Pero fíjese en la Cruz Bayer.

Aspirina

VARIAS NOTICIAS

Ha sido asesinado un consejero del Tribunal de Casación de París

No se ha firmado aún el Tratado comercial entre España y Francia

Asesinato de un consejero del Tribunal de Casación de París

París 21. — En la vía férrea, cerca de Gujón, ha sido hallado mutilado el cadáver de M. Prince, consejero del Tribunal de Casación de París.

Ha pertenecido a la sección financiera del Juzgado del Sena, e intervino en las denuncias contra Staviski.

De las diligencias practicadas resulta que el señor Prince ha sido asesinado.

Según parece, los autores del hecho, después de dar muerte al señor Prince, metieron a éste en un auto móvil, colocando el cadáver en la vía férrea.

Todos los indicios hacen suponer que sea una venganza relacionada con Staviski.

El señor Prince había recibido el día anterior un telegrama para que se trasladara a Gujón, con objeto de que visitara a su madre, que se hallaba enferma, según se decía en el despacho, pero resulta que esto no es cierto.

También se dice que había recibido cartas amenazadoras.

No se ha firmado aún el Tratado comercial entre España y Francia

París 21. — Por no haber quedado definitivamente resueltas las cuestiones pendientes de que se habló ayer, no ha sido firmado aún el acuerdo comercial franco-español.

El señor Badia marchará a Madrid para consultar con el Gobierno civil sobre los puntos de conflicto.

Desde luego se considera que la firma del acuerdo se llevará a cabo muy en breve.

Una gitana muerta

Miranda de Ebro 21. — Se reciben noticias de Triviño participando que hubo una reyerta entre dos familias de gitanos, resultando muerta una mujer.

El conflicto de la construcción

Madrid 21. — La patronal del ramo de la construcción ha hecho hoy unas manifestaciones en la Prensa referente a la actuación de los jurados mixtos y al aumento de los jornales de la semana en una cantidad de 40 pesetas, cosa que puede producir un nuevo conflicto.

Huelga estudiantil

Valencia 21. — Como protesta por la votación secreta celebrada hoy en la Escuela Normal para la elección de director y vice, los escolares han promovido disturbios y declarado huelga.

Atentado contra un patrono

Barcelona 21. — A las nueve y media de la noche, dos individuos, plantados en mano, se presentaron en un momento de la calle de Valldigna, número 163, cuando el dueño intentaba cerrar la puerta.

TEATRO

Isabel la Católica

El Viernes 23 de Febrero de 1934

MANANA DEBUT

del insuperable espectáculo

GALAS-1934

en el que figuran las eminencias

Lolita Astolfi

CONCHITA PIQUER

Lo más costoso

Lo más extraordinario

DEBUT

El viernes 23 de Febrero

El Estado Mejicano y La catástrofe ferroviaria de Andújar

La Iglesia

México 21.—El señor Portes Gil, procurador general de la República, ha hecho importantes declaraciones, de las que se deduce la inmediata nacionalización de las iglesias e incautación por el Estado de sus propiedades.

Ha manifestado el señor Portes Gil que en su opinión las iglesias han transferido sus propiedades a individuos que aparecen como sus actuales poseedores en virtud de ventas ficticias.

Agregó que la intención del Gobierno es obligar al traspaso de estas propiedades, entre las que figuran escuelas, conventos, salios, al Estado aparte de las propiedades que figuran como pertenecientes a instituciones religiosas.

Esta medida se aplicará a todas las instituciones religiosas de cualquier carácter y a sus organismos auxiliares, y parece que ha de constituir la lucha más abierta entre la Iglesia y el Estado de Méjico.

Doctor MEGIAS

Medicina y Profesor de la Universidad
Consulta de sífilis de
OJOS - NARIZ - GARGANTA
Paseo Nueva, 15, pral.
De 9 a 12

La Escuela y el maestro

Nombramiento

Ha sido nombrada maestra interina de Huéscar, doña Rosario Quintanilla Quirantes, por haber renunciado doña Carmen T-mayo Rubio.

La licenciatura en Pedagogía

En la «Gaceta» ha aparecido la siguiente disposición:

«Como aclaración y ampliación al decreto de 27 de Enero de 1932, se reconoce a los alumnos de la suprimida Escuela Superior del Magisterio en posesión del título normal la equivalencia de su título al de licenciado de Pedagogía creado por decreto de 27 de Enero de 1932, a los efectos de poder someterse a las pruebas que en su día se determinen para obtener el doctorado en Pedagogía.

Esta equiparación no da derecho en ningún caso a solicitar la expedición del título de licenciado en Pedagogía.

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid organizará con la posible urgencia las pruebas del doctorado en Pedagogía, de acuerdo con el artículo 9.º del citado decreto y con el fin de facilitar la labor a quienes espere dicho título.

Enfermedades de los ojos

Anomalías de la visión

Prof. García Duarte

GRAN VÍA, 57, 2.º

DE 2 A 5 DE LA TARDE

MANIFIESTO A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Madrid 21.—El Comité organizador del sindicato patronal de industrias y comercios de España, y la industria mercantil patronal, han dirigido un manifiesto a los comerciantes e industriales en defensa de sus intereses.

Aluden a la falta de representación parlamentaria, mientras todos los organismos obreros cuentan con ella.

Audiencia presidencial

Madrid 21.—El presidente de la República recibió la visita de los condecorados últimamente con la banda de la Orden de la República.

Mañana, el señor Alcaá-Zamora visitará, en unión de un miembro del Gobierno y dándole escucha un encadenado de la escuela presidencial, a los familiares por el alma del rey Alberto I de Bélgica.

Andalucía, cosa a la que accedió el gobernador civil.

Este, al recibir a los redactores de los diarios locales, les dio cuenta del incidente que había motivado la detención del taxista.

Con motivo de la llegada de una caravana de turistas a los que fueron a recoger automóviles de una determinada empresa, varios coches de alquiler de las paradas del servicio público se presentaron en la rotunda de la estación para obstaculizar la marcha de los primeros vehículos y como protesta por no haberse proporcionado trabajo a los taxistas. Intervino la fuerza pública y fue detenido uno de aquellos.

PRESIDENTES DE JURADOS MIXTOS DESTITUIDOS

Madrid 21.—Por disposición del ministro de Trabajo, han sido destituidos todos los presidentes de jurados mixtos de Badajoz.

Fallecen tres heridos de los hospitalizados en Linares

Linares 21.—Han dejado de existir tres de los heridos en la catástrofe ferroviaria que originó el choque del expreso de Andalucía con otro expreso de deportistas.

Regreso de los deportistas de Huelva

Huelva 21.—En el tren correo de las ocho y media regresaron los deportistas de esta población que marcharon a Madrid para presenciar el partido del «Sevilla F. C.» y que han sido testigos de la horrosa catástrofe ferroviaria de las proximidades de Andújar.

En la estación se encontraban infinidad de público y numerosos familiares de los expedicionarios, desahollándose las congojentes escenas.

Se da la circunstancia de que ninguno de los expedicionarios de Huelva ha resultado herido, y uno solamente sufre pequeñas erosiones en la cara.

En la Audiencia

Refrendamientos para el día 22

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Guadix. Contra Juan Sánchez Marín, por malversación de fondos. Tribunal de Guadix. Cinco testigos. Ponente, señor Villalba; abogado, señor Fernández López; procurador, señor Vida; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador. Contra Manuel Rodríguez Martín, por daños por explosión. Tribunal de Guadix. Once testigos. Ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Pabón; procurador, señor Sabatell; secretario, señor Alonso.

Sentencia civil

Por la Sala de lo Civil de esta Audiencia se ha dictado sentencia declarando haber lugar a la demanda de divorcio en pleito del Juzgado del Campillo, planteada por doña Rosa Arentave Suárez, cuya sentencia ha sido de conformidad con lo solicitado por el abogado defensor de la demandante, don José Labrador Chinchilla.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

En Píñar la Guardia civil ha denunciado a los vecinos de Torre de Antonio R-yes Arbalade y a sus hijos, que se han apropiado de un auto denominado monte de la Colmenilla, finca propiedad de don Adriano Coronel, donde cortaban leña.

La de Dúrcal ha detenido a Francisco Martín Padilla, que estaba reclamando por la autoridad judicial.

En Tajarja la Guardia civil ha detenido a Juan Martín Verdugo, guard particular jurado, que sostuvo una discusión con el vecino del Turro Juan Jiménez Ramírez, porque éste tenía su ganado pastando en la finca encomendada a la custodia del primero.

Jiménez Ramírez resultó con una herida contusa de seis centímetros en la región frontal producida por el golpe que le dio con la cabeza de la carabala. También resultó Jiménez con otras lesiones en la cara, codo izquierdo y nariz.

Un grupo recibe a tiros a la Policía

Madrid 21.—Ayer en la calle de Jorge Juan, esquina a la de Narváez de Barboza, se estacionó un grupo de hombres que infundió ciertas sospechas a un transeúnte, que comunicó sus temores a un sereno.

Este dio aviso a la Dirección General de Seguridad, de donde salieron varios agentes para el lugar mencionado.

Los policías fueron recibidos a tiros por los del grupo, y tuvieron que repeler la agresión en la misma forma, originándose la natural alarma en el vecindario. La Policía pudo detener a uno de los que, según el denunciante, formaba parte del grupo agresor.

El detenido se llama José Mateo Caivo, de 32 años de edad y parece que arrojó al suelo una pistola que llevaba y que no ha sido encontrada.

José negó rotundamente su participación en el tiroteo.

Se cree que el grupo en cuestión preparaba un ataque.

CONTRA LOS «CAMISAS NEGRAS»

Londres 21.—El Gobierno ha adoptado medidas contra los «camiseros negros» que impiden la circulación de trenes.

Los mejores Medias de goma las vende Bazar Rayos X. Precios de Fábrica.

FAJAS Medicinales y Fajas Caucho Ideal a 25 Ptas.

HERNIADOS Único Ortopédico que fabrica a medida los aparatos para curar vuestras hernias. - Bolsas y artículos de Goma.

BAZAR RAYOS X - AGORA del Casino, 23 y 25 GRANADA



DENS DIENTES JÓVENES

Protegidos con Dens, los dientes son siempre jóvenes. Use Dens a diario y visite una vez al año a su dentista. Así tendrá dentadura limpia y sana. Dens es suavidad y perfume, juventud y belleza.

DENS

Nuevas noticias del "affaire" Staviski

París 21.—El enviado especial de «Le Journal» en Bayona dice que tal vez el «affaire» Staviski tendrá repercusiones en un nuevo aspecto.

Se dice que la entera abstracción de las actividades de Staviski y que es muy probable que sus mil millones hayan sido, aunque sea a propiamente, la pista de cierta empresa de espionaje.

El total de cheques se eleva a 187.200.000 francos

París 21.—Dicen de Bayona que el juez ha dado algunos detalles concernientes al famoso «affaire» Staviski.

El número de cheques en su poder de 864 y de ellos 640 son contra el Crédito Lyonnais y 240 contra el Crédito Industrial.

El importe total de estos cheques es de 187.200.000 francos, que se descomponen así:

Cheques al portador, 24.600.000 francos; cheques a la orden de mil millones, 85.900.000 francos; cheques nominativos, 46.700.000 francos.

Todos estos cheques fueron extendidos en el período de tiempo que comienza en Agosto de 1929 y termina en Noviembre de 1933.

La mayor parte de los cheques llevan al dorso una firma ilegible y será preciso someterlos a un peritaje caligráfico.

José Sánchez Joté
Médico especialista de
Oído, Nariz y Garganta
Profesor titular de la especialidad de la Facultad de Medicina
GRAN VÍA, 18, 1.º
Se abre a una y de tres a cinco
TELÉFONO, 2114

Ataques al Gobierno hitleriano

Berlín 21.—En un sermón pronunciado por el cardenal Faulhaber, atacó duramente al Gobierno de Hitler por no cumplir los términos del concordato firmado el verano pasado.

Temporal de Nieves en Norteamérica

New York 21.—El temporal de nieve impide la circulación de trenes.

Un vendedor de periódicos agresivo Golpea a un subdito italiano a título de que es fascista

Madrid 21.—En la Comisaría del distrito de Palacio compareció el subdito italiano Félix Lagasca, de 71 años, para denunciar que en compañía de su hijo Blas se detuvo ayer tarde en un kiosco de periódicos en la calle de Ferrer, cuyo dueño le dijo que él no servía a un fascista y que tuviera mucho cuidado no fuese a ser que lo quemase vivo. A continuación le empujó de nuevo y uniéndolo la acción a la palabra le dio una bofetada.

Cuando el denunciante se dispuso a repeler la agresión, vio que el dueño del kiosco había cogido a su hijo por el cuello, arrojándolo al suelo y produciéndole algunas lesiones.

Agregó el denunciante que se propuso hacer hoy la correspondiente reclamación diplomática.

34 muertos del accidente ferroviario

Campiglia 21.—Los muertos a consecuencia del choque de un tren de viajeros con una locomotora en Porto Vecchio, se elevan a 34, pues se han extraído 18 cadáveres más de entre los restos de los coches destrozados.

El frente único de partidos republicanos de izquierda

Madrid 21.—Los periodistas preguntaron al ex ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, en qué situación se encontraban los trabajos de organización del partido único de izquierda republicana, y contestó que todo marchaba por muy buen camino.

Añadió que en la próxima semana se hará público el programa de dicho partido y que el día 4 de Marzo se reunirá la O. R. G. A. para tratar de su disolución.

EL DOCTOR DON MANUEL FERNÁNDEZ MONTESINOS

ha trasladado su domicilio a calle San Antón, número 39, 2.º, izquierda.

VIDA OBRERA

Sociedad de alfileres (U. G. T.)

Se pone en conocimiento de los afiliados que esta Sociedad celebra junta general extraordinaria hoy jueves, 22 de los corrientes, a las cinco y media de la tarde, en primera cita, y a las seis, en segunda, en nuestro domicilio social, Compañía de San Jerónimo, 2, para tratar asuntos interesantes para la organización.

Se ruega a los afiliados la más puntual asistencia.—La Directiva.

AVISO: Para salvar dientes preciosos - combata la película

La caries es el perjuicio más importante causado por la película. La película es un conjunto de gérmenes que producen fuerte ácido. El ácido destruye el esmalte de los dientes. Penetra lentamente. Llega finalmente al nervio... el canal de la raíz se infecta...

Para tener dientes limpios y sin película use Pepsodent. Contiene una substancia especial para eliminar la película. Su facilidad en eliminar la película es extraordinaria! Es dos veces más blanda que los demás materiales pulidores utilizados en general.

Para tener dientes limpios y sin película use Pepsodent. Contiene una substancia especial para eliminar la película. Su facilidad en eliminar la película es extraordinaria! Es dos veces más blanda que los demás materiales pulidores utilizados en general.

NUEVOS PRECIOS
tubo pequeño Ptas. 270
tubo grande Ptas. 450

La Pasta Dentífrica Especial que elimina la Película

Pepsodent

INFORMACION DE MADRID

LLEGA A MADRID EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD ACOMPAÑADO DE VARIOS CONSEJEROS

Madrid 21.—En el expreso de Barcelona, que entró con veinte minutos de retraso, llegó esta mañana a la capital de la República el presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Companys, acompañado del consejero de Hacienda Sr. Martín Estévez y de los señores Santaló, Alavedra, Traval, Verjaud, Aragay, Virgili y Roli Clousa y Rubí.

En la estación esperaban todos los diputados catalanes que se encuentran en Madrid y una comisión de la colonia catalana.

El señor Companys, después de saludar a todos, subió a un automóvil oficial que ha puesto a su disposición la dirección del hotel en que se hospedará.

A las doce de la mañana, y acompañado de los señores Alavedra, Rubí y Martín Estévez, el señor Companys marchó a la Presidencia para visitar al señor Lerroux. Luego marchó al Palacio Nacional, donde le había concedido una entrevista el presidente de la República.

Los motivos del viaje. La política en Cataluña

Madrid 21.—Preguntamos al señor Companys los motivos de este viaje, pero se excusó hasta que visite a las personalidades que se propone ver.

Añadió que únicamente venía a gestionar asuntos relativos al traspaso de servicios a la Generalidad, por creer que con una gestión personal pueden activarse algunos asuntos.

Claro que, aprovechando este viaje, activaremos también la gestión de algunos expedientes en diversos ministerios, de interés para nuestra región.

Un periodista preguntó al señor Companys sobre la situación política de Cataluña, y contestó que es completamente clara: izquierdas y derechas, teniendo más fuerza las primeras.

Algun periodista le refutó: —Pues las derechas tuvieron mayoría en las elecciones legislativas.

—Bien—contestó—, pero aquello se debió a diversas circunstancias. En las elecciones municipales, a las que todos conviniéramos en dar carácter político, hemos triunfado en casi la totalidad de la región, pues nuestros votos duplican los de las derechas.

—Pues la Liga—objetó otro periodista—insiste en su punto de vista ya expuesto.

—La Liga—contestó el Sr. Companys—no tiene motivos para esa actitud.

Otro periodista dijo que ahora la Liga se queja de que no se haya contado con ella para este viaje, y el señor Companys respondió: —¿Con quién íbamos a contar, si no hay diputados de la Liga en el Parlamento?

—¿Usted no estaría más conforme con dar una solución armónica a esta cuestión?—le preguntó un informador.

—Yo lo que creo—terminó diciendo—es que cada cual debe cumplir con su deber, y el de los diputados de la Liga es estar en el Parlamento cumpliendo el mandato de sus electores.

Visita al jefe del Estado

Madrid 21.—El presidente de la Generalidad de Cataluña, a quien acompañaban su secretario político señor Alavedra, el jefe de Ceremonias de la Generalidad, señor Rubí, y el consejero de Hacienda, señor Martín Estévez, fue recibido en audiencia especial por el jefe del Estado.

La entrevista fue muy extensa.

J. Cazorla Romero
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN
PÍLULA Y VENEREO-SÍFILIS
Calle de la A. B. Especial para
Empleados y Comercios, de la A. B.
Daguerre, 11, pral. Visita a domicilio

En la Academia de Bellas Artes

Madrid 21.—La Academia de Bellas Artes ha elegido miembros de la Corporación a don Antonio Méndez Cases, ilustre crítico de Arte, y al maestro Torroba, en la vacante de la sección de música.

Se designó nuevo secretario perpetuo a don José Francés.

Hallazgo de armas

Zaragoza 21.—La Policía ha practicado numerosos registros y se ha incautado de gran cantidad de armas.

Se han practicado muchas detenciones con este motivo.

Semillas agrícolas de todas clases SEMILLAS FORRAJERAS

SEMILLAS DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES

CASA LEYVA

Todas seleccionadas, garantizadas. Pídanse catálogos

SUCESOS LOCALES

El partido entre el Recreativo de Granada y el Gimnástico de Valencia

Madrid 21.—Hay mucha expectación por presenciar el partido de desempate que se celebrará mañana jueves en el campo del Párral entre el Recreativo de Granada y el Gimnástico de Valencia.

Se ha designado para dirigir este contenido al árbitro con categoría de internacional don Ramón Melcón.

Esta noche hicieron acto de presencia en la Federación Nacional los jugadores valencianos.

A las diez de la noche, hora en que se cerraron las oficinas, no lo habían hecho aún los granadinos.

Movimiento revolucionario en Cuba

Habana 21.—Esta mañana ha estallado un nuevo movimiento revolucionario en esta isla. Parte del ejército se ha sublevado contra el actual Gobierno de Mendieta y se teme que la sublevación adquiera mayores proporciones, por lo que se han tomado toda clase de medidas para hacerla abortar en el más breve plazo posible.

LA BOLSA

Madrid 21.—Interior, 70 51. Amortizable 5 por 100, 80 25. Amortizable 4 por 100, 100 00. Banco de España, 546 50. Yacimientos, 202 00. Minas, 28 90. Francos, 7 52. Francos suizos, 240 00.

Choque de vehículos

En la Avenida de la República chocaron los camiones de esta matrícula número 237, de don Bernabé López Cepas, y el automóvil de S-villa, matriculado con el número 13 811 y que ocupaba don Antonio Sánchez Mesa, el cual se dirigía a Pinos Puente.

No ocurrieron desgracias personales.

Los vehículos resultaron con algunos desperfectos.

ARROJA A SU HIJO POR EL BALCON

Madrid 21.—Francisco Meléndez Cero, habitante en Latoneros 4, en un arrebato de locura, arrojó a su hijo de cinco años por la ventana al patio, desde una altura de 15 metros.

La criatura, que se llama Ángel, resultó con graves heridas.

Lotería Nacional

Números tomados al 10 en el sorteo celebrado ayer

NÚMEROS	PESETAS	POBLACIONES
35 035	150.000	Madrid.
30 794	70.000	Barcelona, Orense y Paredes.
14 989	40.000	Sevilla, Cádiz y Vico Alcor.
22 874	20.000	Almería, La Coruña y Bilbao.
18.675	3.000	Castuera, Barcelona y Madrid.
36.195	>	Barcelona, La Línea y Alcalá de Guadaira.
4.228	>	GRANADA, Sevilla e Isla Cristina.
36.828	>	Alicante y Jerez.
27.340	>	Ceuta, Barcelona y Coruña.
34.326	>	Barcelona, San Sebastián y Bilbao.
14.418	>	Avila, Madrid y Valencia.
31.984	>	La Línea, Palma y Huelva.
18.144	>	Miranda del Ebro y Barcelona.
27.342	>	Barcelona, Madrid y Oviedo.
26.811	>	Las Palmas, Algeciras y Sanlúcar la Mayor.
5.628	>	Andújar, Martos y Los Barrios.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Unidad	591 567 620 637 058 663 681 706 724
Decena	768 818 822 823 853 911 998
Centena	006 010 064 100 111 145 150 158 181
111 124 136 162 224 246 286 292 293	
322 338 358 386 434 435 478 542 562	
586 599 714 754 758 768 784 807 822	
857 883 888 889 975 993	
Mil	061 063 196 312 356 377 411 421 442
015 028 047 011 079 098 102 117 120	
122 217 253 258 263 276 319 344 354	
362 381 461 511 532 638 649 688 689	
690 741 755 768 803 855 873 868 877	
922 951 952 997	
Dos mil	002 073 075 062 105 114 117 142 153
168 170 220 225 261 285 289 296 321	
324 331 342 355 393 412 419 440 447	
470 484 508 514 689 692 698 703 731	
736 739 804 848 850 857 863 921 929	
Tres mil	056 066 080 112 152 158 146 157 172
174 190 275 362 363 372 410 416 421	
423 441 461 474 492 506 526 581 606	
611 640 645 655 769 736 784 832 849	
915 937 939 941 955 976	
Cuatro mil	003 050 099 112 114 151 170 221 271
281 301 340 354 374 442 487 510 569	
587 611 614 653 666 681 687 698 749	
753 846 876 902 938 940 942 948 952	
988 991	
Cinco mil	034 035 057 061 062 103 108 184 202
220 238 274 276 284 336 354 358 372	
376 392 424 460 483 511 537 559 561	
578 594 629 677 685 730 774 779 783	
815 826 834 882 906 918 927 938	
Ses mil	032 052 053 060 095 109 117 120 139
142 161 164 174 257 259 272 314 218	
327 337 334 341 352 389 412 413 432	
495 505 541 549 579 620 627 660 684	
685 694 718 720 804 806 820 827 884	
885 900 915 933 938 972 995	
Siete mil	010 028 042 049 053 154 207 212 217
219 416 282 283 330 333 342 376 380	
390 393 401 423 517 522 525 533 551	
609 643 651 664 665 967 758 720 838	
887 898 908 913 929 934 944 956	
Ocho mil	037 080 096 098 099 127 129 185 196
223 233 241 283 290 306 359 363 365	
404 452 461 451 471 532 544 587 586	
605 635 640 693 723 725 732 767 801	
815 871 900 918 921 936 952 968 994	
Nueve mil	139 205 211 233 248 341 347 368 381
402 415 424 514 523 542 547 566 592	
596 608 620 657 698 762 729 754 807	
829 858 872 910 980 994	
Diez mil	059 071 135 147 155 231 265 280 298
373 374 380 384 446 495 512 545 609	
628 666 680 721 725 743 748 751 811	
813 832 851 882 933 936 946	
Once mil	031 062 074 078 082 085 103 115 172
179 216 291 309 344 360 457 475 498	
508 510 534 537 553 563 607 626 635	
630 641 648 668 751 758 778 789 853	
870 874 940 987	
Doce mil	012 017 043 081 145 151 264 377 421
436 437 448 453 489 497 509 532 557	
577 581 590 616 617 633 641 659 724	
748 769 778 832 888 920 927 975	
Trece mil	039 067 074 076 096 101 103 112 180
211 224 229 232 260 294 370 388 443	
457 466 467 491 536 566 583 640 653	
659 701 726 798 802 856 925	
Catorce mil	009 041 046 069 071 244 156 164 205
215 248 223 245 307 323 327 332 382	
462 481 531 535 552 585 632 649 682	
683 707 723 764 766 780 842 995	
Quince mil	057 058 101 117 127 140 143 167 193
202 257 261 293 305 313 344 345 368	
393 435 443 451 449 469 474 525 577	
545 587 613 617 664 698 701 803 805	
843 844 848 867 878 885 926 939 935	
938 980	
Diez y seis mil	022 026 065 069 070 093 145 148 153
193 222 223 240 303 309 340 361 378	
412 430 440 475 487 507 528 569 587	

LIBRO-EXCURSION-ETILOGRAFICA

GARANTIA PERPETUA

para las PLUMAS ESTILOGRAFICAS

KAWECO-ORIGINAL

KAWECO-ORIGINAL garantiza el perfecto funcionamiento de las plumas de esta marca, y sustituye gratuitamente todas las plumas que se rompan.

Puede Vd. adquirir una Estilografía de igual o superior calidad a las de otras marcas que valen 75 ó 100 pesetas.

VENTAS A PLAZAS: el primero de 12 pesetas; cinco restantes de 7,50 g

LIBRERIA "GRANADA" GRAN VÍA 49-51 TELEFONO: 1173

511 600 637 641 643 666 730 756 789
796 815 819 838 920 927 948 962
Treinta y cuatro mil
009 028 012 107 108 120 148 170 180
291 193 217 255 297 301 314 342 356
367 383 437 447 452 457 458 454 460
485 523 525 536 554 559 603 625 630
657 693 690 694 706 767 798 807 877
889 900 910 920 936 956 982 990
Treinta y cinco mil
017 037 043 040 077 224 227 233 273
274 291 312 333 344 357 386 479 492
500 554 596 631 649 670 679 680 703
725 760 777 822 842 897 915 922 931
968 975 986 988
Treinta y seis mil
004 019 097 149 193 199 219 280 286
293 356 409 410 482 491 524 527 552
568 593 634 664 691 700 790 818 833
869 891 932 949 956 954



ESCOPEYAS Y BICICLETAS máx. garantía. Facilidades de pago. Envío catálogo gratis. Armería «Los Cazadores» calle de la Colcha, 8 y 10.—Granada.

785 785 831 834 848 867 891 925 947
982
Treinta y ocho mil
009 066 069 100 130 186 180 215 243
260 267 288 303 328 349 346 406 412
427 432 434 451 467 469 498 518 535
540 597 594 613 614 637 684 685 726
728 779 790 855 887 912 931
Treinta y siete mil
034 064 085 090 103 107 147 152 157
165 178 219 220 228 237 239 253 244
254 255 265 347 356 370 387 408 412
431 476 486 524 532 554 592 600 602
652 689 696 697 704 748 755 766 783

EN EL GOBIERNO CIVIL

Una comisión de farmacéuticos visita al gobernador. Otras noticias

Al Gobierno civil acudieron numerosas visitas y los alcaldes de Izalzo, Loja, Alcañiz de Ortega, La Alfranca y Arenas del Rey.

También acudieron para cumplimentar al señor Muñoz Castellanos el interventor de fondos de la Diputación provincial señor Nieto Luque, el director del Banco de España don Horacio Oliva Prolongo, el gerente de la Compañía Mengemor en Granada don Antonio Sánchez Guerra y el inspector provincial de Sanidad pecuaria don César Rojas, que terminada la licencia que le había sido concedida, se había reintegrado al cargo.

Con el gobernador civil celebraron una detenida conferencia el inspector provincial de Sanidad y una comisión de farmacéuticos titulares de Sanf y Alhama.

Expusieron al señor Muñoz Castellanos la situación económica por que atraviesan, debido a las deudas que con ellos tienen los respectivos Municipios. El Ayuntamiento de Alhama debe al titular señor Muñoz 7 700 pesetas por suministro de medicamentos a los acogidos a la Beneficencia y 7 200 al señor Villalpando, farmacéutico también de la misma ciudad.

El Ayuntamiento de Sanf adeuda al farmacéutico señor Cabezas 4 000 pesetas, al señor Avilés 2 380 y 11 272 al señor Cardona.

También debe el mismo Municipio seis meses de titular a los médicos.

Como los farmacéuticos de Alhama habían expuesto al alcalde la imposibilidad de continuar suministrando medicamentos y ello había motivado que la citada autoridad los destituyera, habiendo sido requeridos inmediatamente por el gobernador civil, éste ha citado para mañana a los alcaldes de las dos ciudades referidas para resolver este asunto.

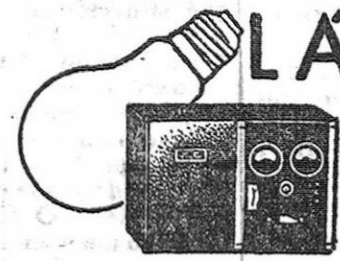
CUIDADO CON ESE LADRON!

Va dentro de cada lámpara barata.

Ese ladrón va a robar a usted la luz. Ese ladrón aprovecha que usted emplea lámparas baratas y hace que todos los meses pague usted, por consumo de fluido, muchas pesetas más de las que realmente usted ha creído gastar.

¡No se deje usted robar! No compre lámparas baratas, que llevan dentro un ladrón de fluido. Compre únicamente

LÁMPARAS PROBADAS



PHILIPS

PHILIPS IBERICA S. A. E.

Paseo de las Delicias, 71. - MADRID

UNA PASTILLA VALDA EN LA BOCA ES LA PRESERVACION del Mal de Garganta, de las Ronqueras, los Romadizos, los Oestipados, las Bronquitis, etc.

ES EL ALIVIO INSTANTANEO de la Opiresion de pecho, de los accesos de Asma, etc., etc.

ES EL REMEDIO MAS INDICADO para combatir toda suerte de Enfermedades del Pecho.

ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA: PEDID, EXIGID, in todas las Farmacias Las Verdaderas Pastillas VALDA que se venden unicamente EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

LAS 9 de la mañana



...¡Ya no necesitare ponerme más polvos hoy!

A los hombres les disgusta ver a una mujer que se está poniendo constantemente polvos en la nariz. Y más de una se figura que no existe otro medio de evitar que la piel se ponga brillante y reluciente. He observado, sin embargo, que cuando uno polvos de arroz están mezclados con Espuma de Crema, como en los polvos Tokalon con Espuma de Crema, permanecen adheridos durante todo el día a pesar del viento, de la lluvia, o incluso al bailar en un salón de baile muy calado.

Además de ser adherentes e invisibles, los Polvos Tokalon con Espuma de Crema, los famosos polvos parisenses, son un maravilloso tónico de la piel que estimula los tejidos y no obstruyen jamás los poros. Ahora tengo siempre una tez aterciopelada, clara y delicada, que las jóvenes envidian, y que todos los hombres admiran. El hombre que realmente pidió mi mano dijo que fue mi piel y mi maravillosa tez lo que, ante todo, le sedujo.

Bastará que se ponga Vd. polvos una sola vez al día, pues los Polvos Tokalon permanecen realmente adheridos.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Agente comercial colegiado

con casa abierta en Madrid y ofreciendo todo género de informes y garantías de solvencia y moralidad, admitiré representaciones de artículos relacionados con el ramo de la alimentación. Escriba a L. Ramírez Tomé, Cruz, 30, Madrid.

CARGA DE BATERIAS 2,50 pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejeda. Plaza Campos. 2. Teléfono 2609.

Señora: ¿S desea un buen figurín de modas, vea "La Moda Práctica"

AIGLON AUTO-OIL

EL LUBRIFICANTE MAS SOLICITADO POR TODOS LOS BUENOS MECANICOS

Púrguese con Aceite de Rielon "GOLOS"

T. S. H. Programa Día 22

Madrid

A las 8 de la mañana, 15.40, 20.15, 22 y 0.15: Diario hablado.

14: Sobremesa. Concierto por el sexteto Unión Radio.

21: 30: Teatro radiofónico.

24: Cierre.

Barcelona

21: 10: Orquesta de Radio Barcelona: «Alegria» (marcha), Gumbler; «Los hugonotes» (selección), de Meyerbeer; «Viejo minuto», Scamatti; «Canción triste», Grieg; «Vál de las adonides», Flack; «Danza peras», Gulead. — 22: Radioteatro de EAJ 1. La farsa cómica en dos actos, original de Federico Soria (P. torre), música de Juan Serrano, titulada «La que ella de la torralta». — 24: Información de Barcelona, Madrid y extranjero.

Valencia

21: 30: Concierto por la orquesta «Pamela». Director, Eduardo Pamela: «Danza oriental» (intermedio), Camello; «Suite andaluza» (números 1 y 2), Ross; «Suite andaluza» (números 3 y 4), Ross; «Quinta sinfonia (andante), Beethoven; «La vena de la Paloma» (selección), Britten; «Serenata pampa», Tena. — 22: Noticias de última hora. Servicio directo de Unión Radio-Valencia. — 23: Cierre de la Estación.

Sotones (Suiza francesa)

17: Curso profesional para aprendices. — 17: 30: Charla. — 18: Arles y día de operetas. — 18: 30: FA: cultivo mecánico de la vña. — 18: 57: Entre-acto. — 18: 59: Previsión meteorológica. — 19: «Por qué trabajamos», charla. — 19: 20: «Reconoce usted?», concurso del periódico «La Radio». — 19: 35: Concierto orquestal: «Sinfonia número 1 en do mayor», Beethoven; «La tumba de Couperin», Ravel. En el entre-acto: Últimas noticias. Previsiones meteorológicas. — 21: 25: Cierre.

Estocolmo

17: 30: Información de concurso internacional de esquíes en Sollefka. — 17: 45: Curso elemental de inglés. — 18: 30: Rectificación. — 19: Cobertura. — 20: Charla. — 20: 30: R. citral de violoncello. — 21: Música ligera. — 22: Cierre de la Estación.

Roma

17: Cortizaciones del trigo. — 17: 10: Periódico hablado. — 17: 20: Noticias romanas. — 17: 30: Crónica del hídrico muerto. Informaciones deportivas. — 17: 35: Charla. — 17: 50: Comunicaciones del Depolavoro. — 18: Noticias en lenguas extranjeras. — 18: 30: Diferencia deportiva. — 19: Señales horarias. Comunicaciones eventuales. Diferencia. Noticias en lengua italiana. — 19: 30: Crónica del régimen. — 19: 45: Concierto sinfónico. En el intermedio: «La villa literaria y artística», charla. Periódico hablado. Cierre de la Estación.

Munich

17: 10: Charla. — 17: 30: Diferencia. — 17: 45: Boletín meteorológico. Transmisión desde Berlín. Transmisión del Reich. — 19: Noticias breves de la. — 19: 30: «La vida del conductor» (Hofner). — 20: 20: Concierto sinfónico: «La sirena domada» (aria). — 20: 30: Noticias en lengua alemana. — 21: Noticias. — 21: 20: Emisión intermedia. — 22: 5: Música ligera. — 23: Cierre.

FALLECE EL ESTUDIANTE EL OLA

Madrid 21.—Ha muerto el estudiante de la F. U. E., don José Eola, local de esta entidad, víctima de un accidente.